



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Gerencia General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2022-E01-055430

Jesús María, 09 de agosto de 2022

**OFICIO N° 00547-2022-OEFA/GEG**

Señora

**IRMA BLANCO ARANDA**

Directora de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Avenida de las Artes Sur N° 260

San Borja

Presente. -

Asunto : Se remite información

Referencia : Oficio N° 0389-2022-MINEM/DGAAH/DEAH

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia, mediante el cual su Despacho solicita al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, información respecto de los resultados de las supervisiones ambientales y los procedimientos administrativos sancionadores realizados al ducto que va desde el Manifold Mochica hasta el Pozo Virú 4X-1 del Lote XIII-B.

Al respecto, se remite el Memorando N° 01316-2022-OEFA/DSEM, elaborado por la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas y la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos del OEFA, el cual contiene la información solicitada por su Despacho.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

**[MALEGRIA]**

Se adjunta el siguiente documento:

- Memorando N° 01316-2022-OEFA/DSEM



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 04668585"



04668585